PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 31 de marzo de 2023

Señora
Gloria Marcela Giraldo Franco
Supervisora Contrato No.4572559 del 2023
Coordinadora Académica
Programas Especiales
Rionegro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No.4572559 del 2023

Yéimer Iván Tobón Sossa, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.378.968 de La Ceja (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación SENA con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($41.787.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE. ($ 3.140.903), b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno. c) Un último pago correspondiente a DICIEMBRE de 2023, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 1.775.293).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales, de carácter temporal, para impartir formación profesional integral titulada presencial y/o no presencial, que se ejecuten en el marco del programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación, según el programa de Formación Profesional, el enfoque por competencias laborales, la estrategia activa de aprendizaje por proyectos y los proyectos formativos	Simulación de casos de atención y servicio al cliente. Retroalimentación y evaluación con los estudiantes.	Registro fotográfico. Planilla de asistencia. Guía de aprendizaje.

	que le fueren asignados, en su calidad de instructor.		
2	Cumplir con el cronograma previsto para el desarrollo de las fases y competencias establecidas, de acuerdo con el programa de Formación Profesional y lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M004, el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012, la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013.	Encuentros semanales con los aprendices de décimo y undécimo grado, de las I.E. Pío XI (La Unión), Josefina Muñoz González (Rionegro), Braulio Mejía (Sonsón) y Nuestra Señora del Pilar (Guatapé), con el fin de impartir formación en "Asistencia Administrativa" y "Asesoría Comercial".	Pantallazo agenda del instructor.
3	Entregar los soportes, informes y demás documentación que la formación profesional exija.	Generación de documentos-soporte que evidencien la gestión del instructor.	Informe mensual de ejecución contractual.
4	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales, de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando, de manera veraz y oportuna, cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Registro de aprendices, en el aplicativo SENA Sofía Plus. Registro de información en el drive.	Pantallazo de registro de aprendices. Pantallazo de registro de información.
5	Apoyar los procesos de investigación, desarrollo e innovación, en el marco de SENNOVA, y las actividades orientadas al emprendimiento en el Centro de formación.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	No aplica.
6	Aplicar al proceso de certificación de Competencias Laborales, según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	No aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé, previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento, presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	44823	Sonsón (Antioquia)	Marzo 08-2023	Marzo 08-2023
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de la planilla, operador y período (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar, **bajo la gravedad de juramento,** que durante el período objeto de cobro SÍ____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado, el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No.001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones, dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II, en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del período objeto de cobro.

Evidencias en cinco (5) folios.

Cordialmente,

Firma

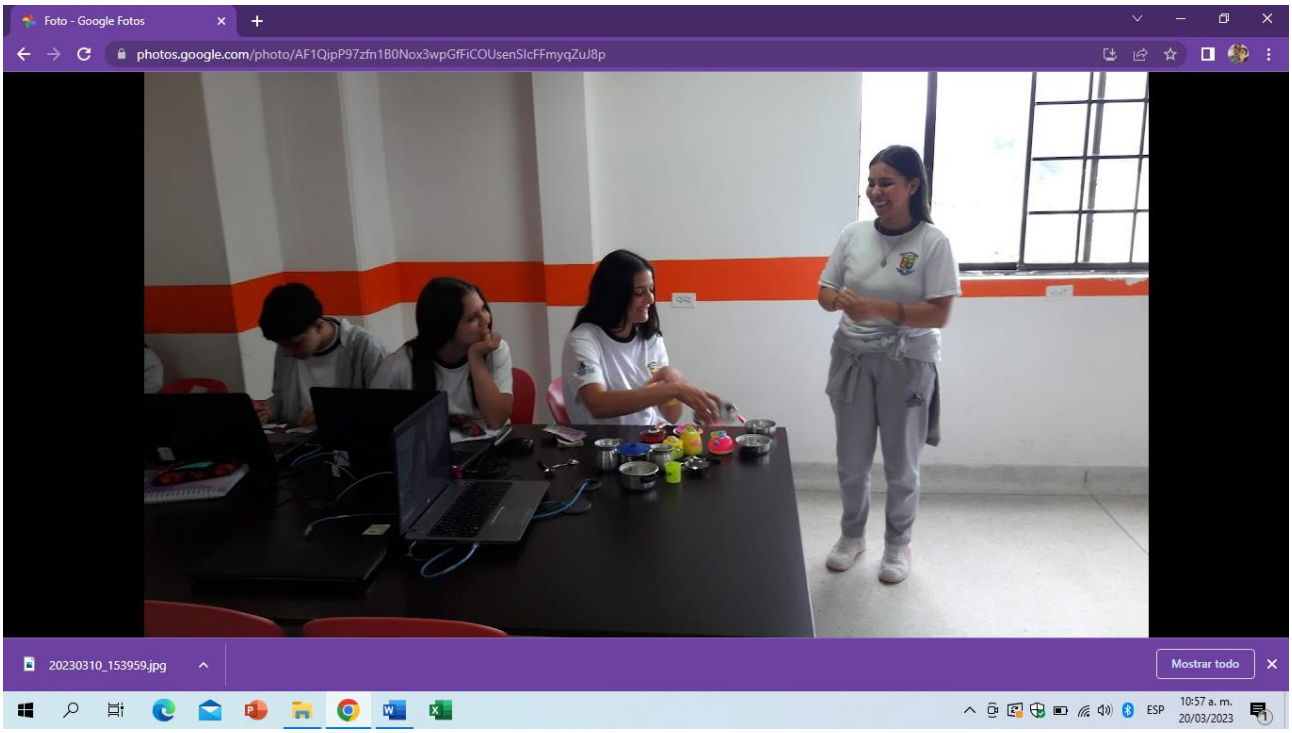
YÉIMER IVÁN TOBÓN SOSSA
Contratista
C.C. No.15.378.968

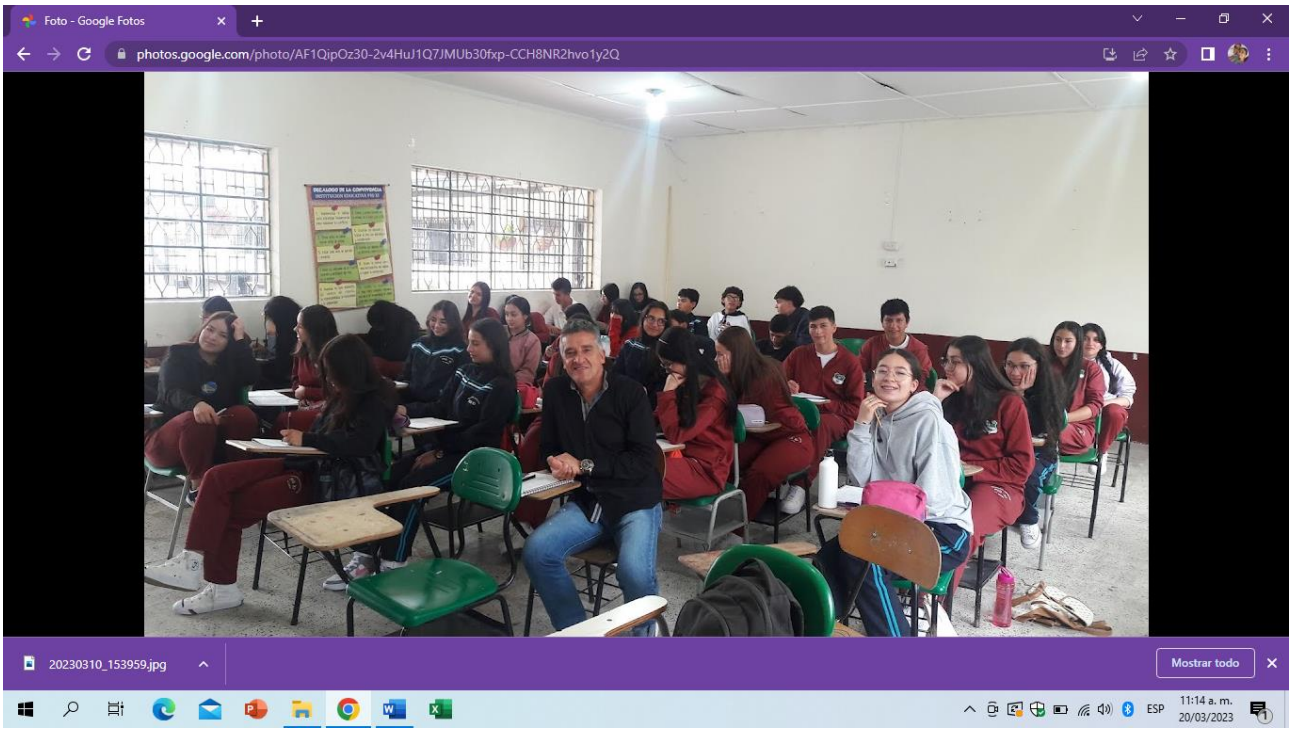
Recibí a satisfacción:

Gloria Marcela Giraldo Franco
Supervisora Contrato No. 4572559 del 2023
Coordinadora Académica

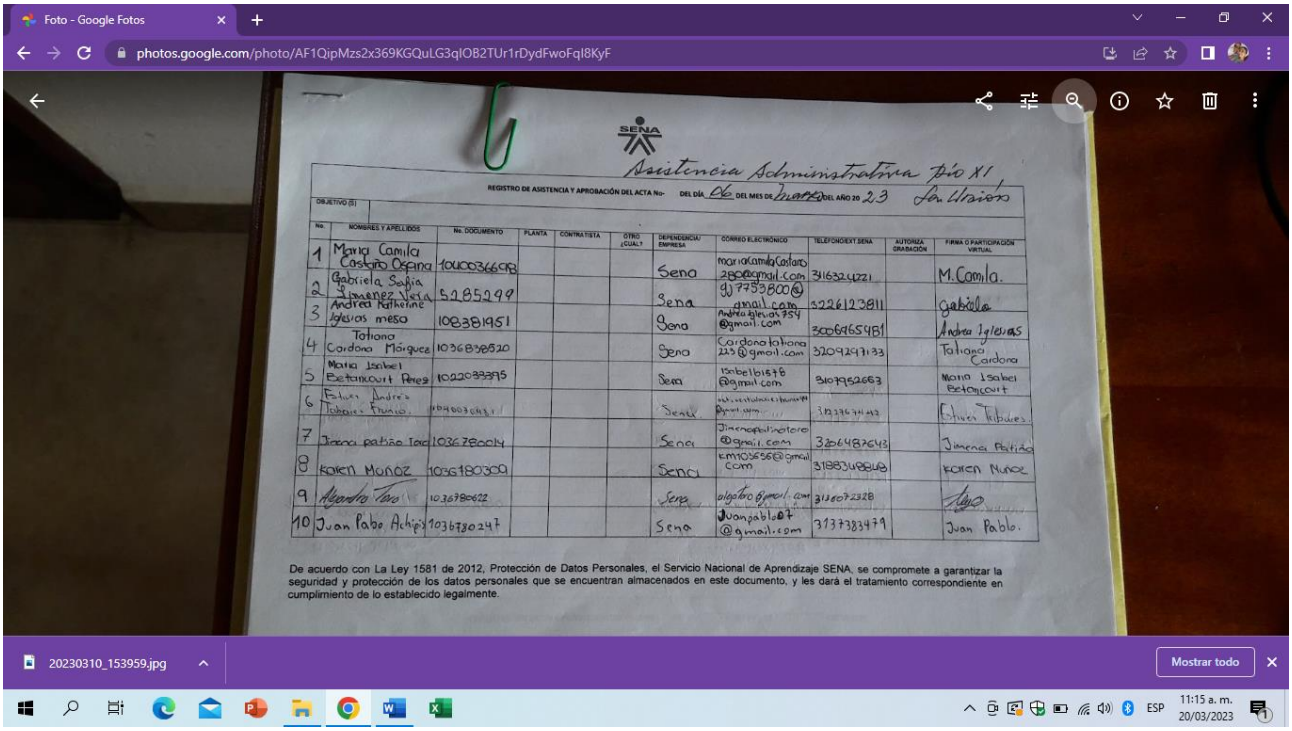
Evidencias obligación 1:

Registro fotográfico:

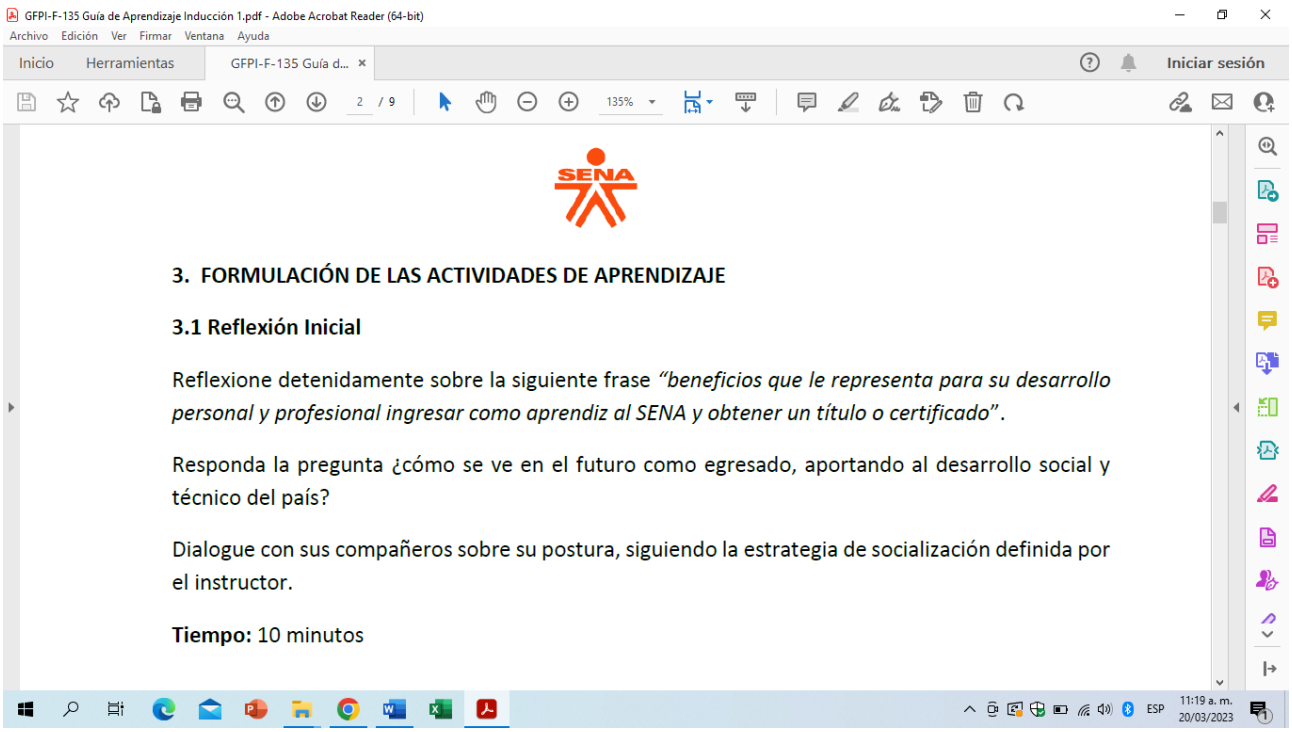




Planilla de asistencia:



Guía de aprendizaje:



Evidencias obligación 2:

Pantallazo agenda del instructor:



CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

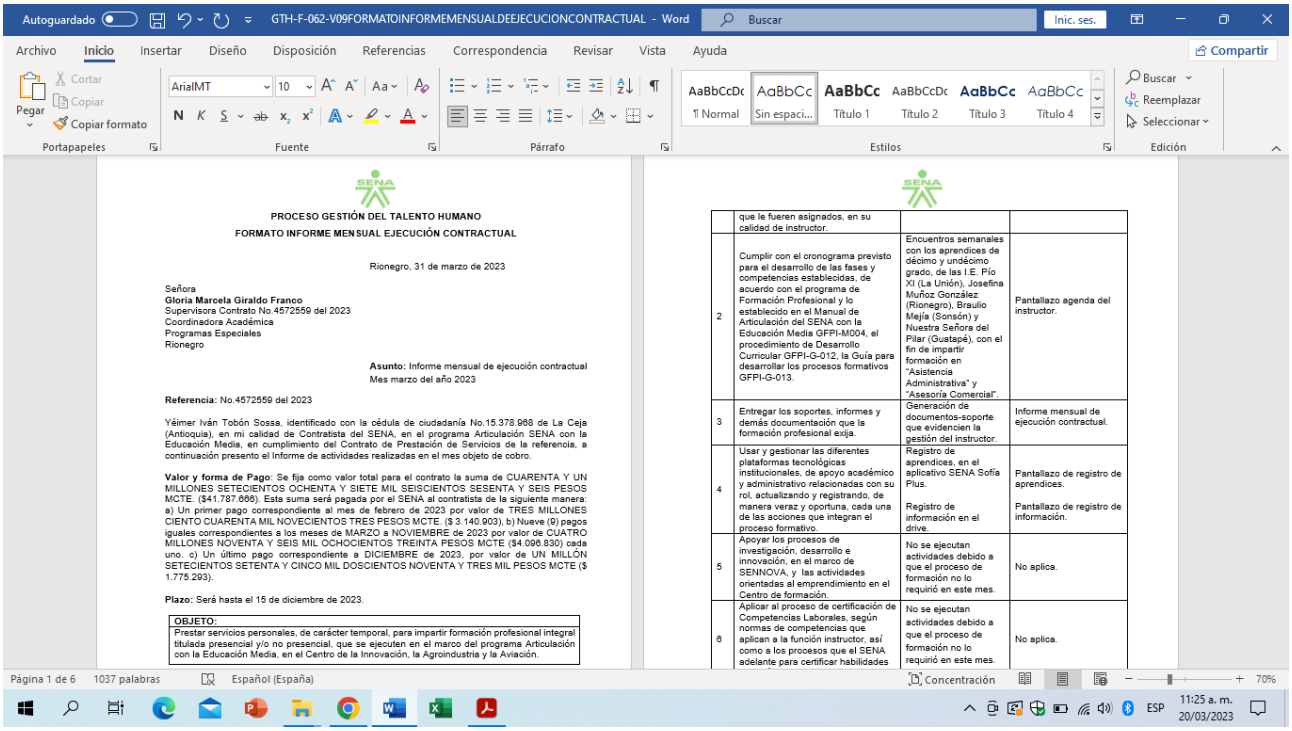
AGENDA CIAA 2023

MARZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
		Nº de Ficha: 2491295 Programa: Asistencia Administrativa Horario: 2:00 a 6:00 p.m.	Nº de Ficha: 2730697 Programa: Asistencia Administrativa Horario: 2:00 a 6:00 p.m.	Nº de Ficha: 2730697 Programa: Asistencia Administrativa Horario: 2:00 a 6:00 p.m.		
		HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA	HORAS AL DÍA
6	7	8	9	10	11	12
Nº de Ficha: 2730697 Programa: Asistencia Administrativa	"Nº de Ficha: Pendiente Programa: Asesoría Comercial	Nº de Ficha: 2491295 Programa: Asistencia Administrativa	Nº de Ficha: 2730697 Programa: Asistencia Administrativa	Nº de Ficha: 2730697 Programa: Asistencia Administrativa		
HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA 8	HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA 4	HORAS AL DÍA	HORAS AL DÍA
13	14	15	16	17	18	19
Nº de Ficha: 2730697	"Nº de Ficha: Pendiente	Nº de Ficha: 2491295	Nº de Ficha: 2730697	Nº de Ficha: 2730697		

Evidencias obligación 3:

Informe mensual de ejecución contractual:



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 31 de marzo de 2023

Señora
Gloria Marcela Giraldo Franco
Supervisora Contrato No.4572559 del 2023
Coordinadora Académica
Programas Especiales
Rionegro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No.4572559 del 2023

Yéimer Iván Tobón Sossa, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.378.968 de La Ceja (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación SENA con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($41.787.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE. ($ 3.140.903), b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno. c) Un último pago correspondiente a DICIEMBRE de 2023, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 1.775.293).

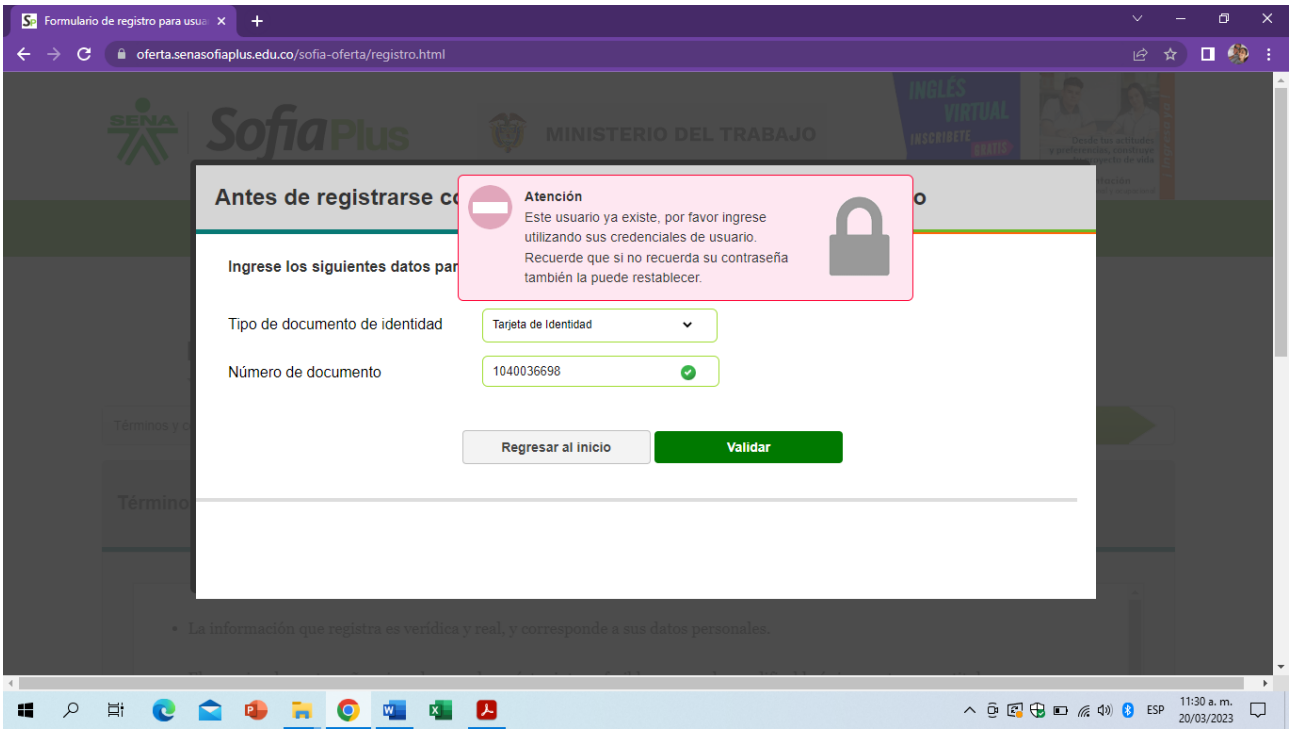
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales, de carácter temporal, para impartir formación profesional integral titulada presencial y/o no presencial, que se ejecuten en el marco del programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

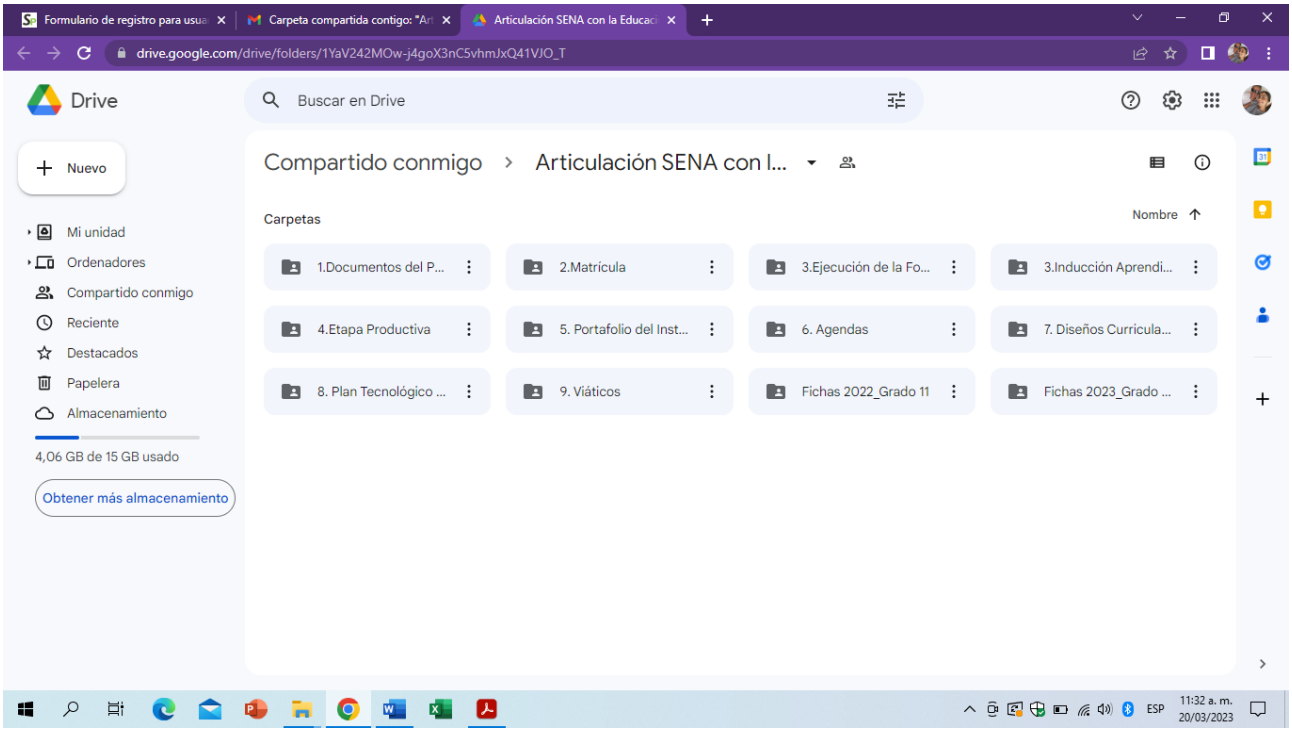
	que le fueren asignados, en su calidad de instructor.		
2	Cumplir con el cronograma previsto para el desarrollo de las fases y competencias establecidas, de acuerdo con el programa de Formación Profesional y lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M004, el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012, la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013.	Encuentros semanales con los aprendices de décimo y undécimo grado, de las I.E. Pío XI (La Unión), Josefina Muñoz González (Rionegro), Braulio Mejía (Sonsón) y Nuestra Señora del Pilar (Guatapé), con el fin de impartir formación en "Asistencia Administrativa" y "Asesoría Comercial".	Pantallazo agenda del instructor.
3	Entregar los soportes, informes y demás documentación que la formación profesional exija.	Generación de documentos-soporte que evidencien la gestión del instructor.	Informe mensual de ejecución contractual.
4	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales, de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando, de manera veraz y oportuna, cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Registro de aprendices, en el aplicativo SENA Sofía Plus. Registro de información en el drive.	Pantallazo de registro de aprendices. Pantallazo de registro de información.
5	Apoyar los procesos de investigación, desarrollo e innovación, en el marco de SENNOVA, y las actividades orientadas al emprendimiento en el Centro de formación.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	No aplica.
6	Aplicar el proceso de certificación de Competencias Laborales, según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	No aplica.

Evidencias obligación 4:

Pantallazo de registro de aprendices:



Pantallazo de registro de información:



Evidencias obligación 5: No aplica.

Evidencias obligación 6: No aplica.